

Acta de Sesión Ordinaria

COMISIÓN DE ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

25ª Sesión Ordinaria de fecha 20 de Octubre de 2017.

Periodo Constitucional 2015 - 2018.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:16 once de la mañana con dieciséis minutos del día 20 veinte de Octubre del 2017 dos mil diecisiete, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 33, 34, 36, 37, 41, 43, 45, 55 y demás relativos del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se tiene verificativo la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA**, por lo que se entra a su desahogo de la siguiente manera: - - - - -

La Presidenta de Comisión, **C. María Esther Ochoa Lizárraga**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Análisis de las visitas de Inspección y vigilancia que se han realizado a empresas, respecto de las descargas a las redes de drenaje y alcantarillado que se pudieran estar haciendo, para evitar que se viertan residuos sin tratar.
- V. Puntos Varios.
- VI. Clausura de la Sesión.

Mismo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que, se procedió al desahogo del orden del día de la siguiente manera: - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. María Esther Ochoa Lizárraga**, Presidenta de la Comisión, da lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, - - - - -

V. Koffart
Ma. Esther Ochoa Lizárraga

Nombre	Cargo	Asistencia
C. María Esther Ochoa Lizárraga	Presidenta	Presente
C. Vivian Karina Flores González	Vocal	Presente
C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Ausente

SEGUNDO PUNTO.- La **C. María Esther Ochoa Lizárraga**, informa sobre la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** al encontrarse dos de los tres integrantes de esta Comisión de Ecología, por lo que se declaran y son válidos todos los acuerdos que se tomen en esta Sesión.-----

TERCER PUNTO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.- este punto ha quedado debidamente aprobado y agotado, por lo que se continúa con la sesión.-----

CUARTO PUNTO.- se refiere al **Análisis de las visitas de Inspección y vigilancia que se han realizado a empresas, respecto de las descargas a las redes de drenaje y alcantarillado que se pudieran estar haciendo, para evitar que se viertan residuos sin tratar.** Por lo que la Presidenta de la Comisión informa que se encuentra presente el C. Gonzalo Cervantes Sosa, Director de la Dependencia de Medio Ambiente, a quien se le da la bienvenida, se le agradece su presencia y se le informa junto con la Vocal de esta Comisión lo siguiente:

En la pasada Sesión de Esta Comisión Edilicia, se tomó como Punto de Acuerdo la visita a 10 empresas para inspeccionar y vigilar las descargas que pudieran hacer a las redes de drenaje y alcantarillado de residuos sin tratar, por lo que se le da el uso de la voz al Director de Medio Ambiente para que informe al respecto:

Buenos días, informar que se visitaron varias empresas y me encontré con una buena disposición de los propietarios de las cremerías, están conscientes de la generación de los residuos y la gente está dispuesta a colaborar. El caso específico del señor Raúl Zúñiga Gutiérrez, tiene su empresa en construcción y en su plano correspondiente, tiene señalado su área de tratamiento de grasas sólidas.

La gente está consiente en el aspecto ecológico de las posibles descargas que hay que evitar en los drenajes, por lo que el Director de Medio Ambiente les pide a las integrantes de la Comisión un poco de tiempo para que se vaya haciendo todo el proceso correspondiente de visitas a las cremerías, de los talleres mecánico , talleres de muebles e incluso, carnicerías, ya que deben

Verif. V. E. Ochoa Lizárraga
M. Esther Ochoa Lizárraga

utilizar también trampas para que las grasas de los animales no se vayan a los drenajes, por lo que pide se convoque a las personas involucradas para que los concienticen de los residuos que generan y del uso de trampas que deben tener en sus negocios, por lo que incluso, se busca acercarlos con fabricantes de trampas, en donde existen algunas de muy buena capacidad, elaboradas con acero inoxidable y que tienen un costo aproximado de doce mil pesos, por lo que se debe dar los datos o presentarles a los fabricantes de dichas trampas y que los negocios elijan la que más les convenza y de acuerdo a sus necesidades.

La Presidenta de la Comisión considera oportuno todo el proyecto ya que se está considerando visitar a diversos negocios, para que se atienda la contaminación en los lugares donde más se genera; la Presidenta le pregunta al Director de Medio Ambiente si solo visito una empresa y en este momento el C. Gonzalo le informa que se visitaron 5 empresas:

- Carlos Velazco Saldaña, en Centenario 417;-
- Raúl Zúñiga Gutiérrez, en Centenario 425;-
- Salvador Gonzales, en Graciano Sánchez, donde incluso cuentan con trampa;
- Juan Velazco, en Centenario 81, y
- Andrés Nápoles García, en Centenario 139.

La Presidenta lo felicita porque así se debe trabajar, se debe cuidar el Medio Ambiente, como es el caso de un río en la India que es considerado un ser vivo y se está protegiendo, en ese sentido, es lo mismo que se debe hacer aquí en el municipio, es decir, se debe concientizar a los ciudadanos a cuidar su medio ambiente y esta labor se debe hacer en apoyo con las demás dependencias a través de una colaboración transversal, para lograr ese cuidado y concientización con el medio ambiente.

En uso de la voz, la Regidora Vivian Karina Flores felicita este trabajo y recuerda a los presentes que ya con el Síndico se iba a buscar tener el contacto con los fabricantes, tener sus datos y precios para ponerlos en manos de las empresas que las puedan necesitar, incluso, si este equipo pudiera entregarlo un solo fabricante para que de buenos precios.

El Director de Medio Ambiente le comenta que puede ser un poco difícil que sea una sola empresa fabricante, ya que son diversas las necesidades y quizá ese fabricante no cubra todas las necesidades, por lo que la invitación es abierta, incluso pone como ejemplo San Miguel de la Paz, donde algunas empresas procesan cerca de 20,000 veinte mil litros diarios y de ellos, 1,400 mil cuatrocientos litros son grasas que se desechan.

La Regidora Vivian vuelve a tocar el tema de las trampas, respecto a su necesidad y se considera que será tema prioritario, el Director invitado manifiesta que incluso las trampas las pueden hacer de tipo casero, siempre y cuando cumpla con los requisitos para su uso, aunque de momento no ha

Karina Flores
Ma. Estela Flores R.

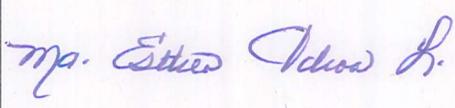
encontrado alguna normatividad aplicable al respecto, por lo que la Presidenta de esta Comisión le manifiesta que las leyes estatales y los reglamentos municipales le van a servir de apoyo para ver cuáles son los requisitos. La sugerencia del Director de Medio Ambiente es que las trampas se hagan de acero inoxidable ya que es un material que va a perdurar por mucho tiempo y se está viendo también si existen programas a las empresas para obtener apoyos por parte de Promoción Económica.

Una vez que ha sido debidamente discutido este tema, se tomó como Punto de Acuerdo que se continúen visitando a las diferentes empresas que generan contaminantes y que esta labor se haga en apoyo con las demás dependencias públicas como es Agua Potable, Reglamentos y Seguridad Pública. Este Punto de Acuerdo se somete a votación, siendo Aprobado por Unanimidad.

Nombre	Cargo	Votación
C. María Esther Ochoa Lizárraga	Presidenta	A favor
C. Vivian Karina Flores González	Vocal	A favor

QUINTO PUNTO. Se refiere a **PUNTOS VARIOS.**- Se pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto que se quiera discutir: No habiendo asuntos a tratar, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- la **C. María Esther Ochoa Lizárraga**, en mi carácter de Presidenta, concluyo la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2015-2018, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día 20 veinte de Octubre del 2017 dos mil diecisiete. -----

Nombre	Firma
C. María Esther Ochoa Lizárraga Presidenta	
C. Vivian Karina Flores González Vocal	